

**INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR EL REGLAMENTO DEL LISTADO DE
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. Y LAS NORMAS DE LA COMISION
NACIONAL DE VALORES**

RESEÑA INFORMATIVA

De acuerdo con las disposiciones de la CNV sobre normas relativas a la forma de presentación de los estados financieros a presentar a ese organismo, el Directorio informa:

1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

El resultado de la Sociedad arrojó una ganancia neta consolidada atribuible a los propietarios de la Sociedad de \$2.183,8 millones correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022.

Los ingresos por ventas consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 fueron de \$21.488,4 millones, 4,3% inferiores a los \$22.465,6 millones del mismo período del ejercicio anterior.

Los ingresos por ventas reguladas consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 fueron de \$18.842,2 millones, 4,2% inferiores a los \$19.677,1 millones del mismo período del ejercicio anterior, debido a que los ajustes tarifarios determinados por el ENRE en mayo 2022, retroactivos a febrero de 2022 (67% y 69% para Transener y Transba respectivamente) no resultan suficientes para mantener el nivel de los ingresos en moneda constante.

Los ingresos por ventas no reguladas consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 ascendieron a \$2.646,3 millones, 5,1% inferiores a los \$2.788,5 millones del mismo período del ejercicio anterior, debido a que los ajustes tarifarios determinados por el ENRE en mayo 2022, retroactivos a febrero de 2022, aplicables a Cuarta Línea, Choele Choel - Puerto Madryn y TIBA, no resultan suficientes para mantener el nivel de los ingresos en moneda constante.

Los costos operativos consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 fueron de \$18.302,4 millones, 2,3% superiores a los \$17.887,0 millones del mismo período del ejercicio anterior, observándose un aumento de \$562,4 millones en costos salariales y una disminución de \$146,9 millones en el resto de los costos operativos.

Los otros ingresos operativos, netos consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 representaron una ganancia de \$334,3 millones, 110,1% superiores a los \$159,1 millones del mismo período del ejercicio anterior, principalmente por un aumento en los premios por calidad de servicio.

La ganancia operativa consolidada correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 fue de \$3.520,3 millones, 25,7% inferior a la ganancia de \$4.737,7 millones del mismo período del ejercicio anterior, debido principalmente a la disminución de 4,3% en los ingresos por ventas, medidos en moneda constante.

Los resultados financieros consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 representaron una pérdida de \$323,2 millones, 69,3% inferior a la pérdida de \$1.053,5 millones del mismo período del ejercicio anterior, principalmente por la menor pérdida neta por intereses y diferencias de cambio generadas por préstamos e inversiones de corto plazo, originada en la cancelación de la totalidad de las Obligaciones Negociables Clase 2 en agosto de 2021.

El cargo por impuesto a las ganancias consolidado correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 representó una pérdida de \$1.013,4 millones, 81,5% inferior a los \$5.464,6 millones del mismo período del ejercicio anterior, principalmente debido a una menor pérdida en el impuesto diferido por el incremento de la alícuota de impuesto a las ganancias establecido por la Ley N°27.630, cuyo efecto tuvo impacto en 2021.

Véase nuestro informe de fecha
4 de noviembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

2.- ESTRUCTURA FINANCIERA Y DE RESULTADOS COMPARATIVA (Expresados en miles de pesos)

2.1.- Estructura financiera consolidada

	30 de septiembre de 2022 \$	30 de septiembre de 2021 \$	30 de septiembre de 2020 \$	30 de septiembre de 2019 \$	30 de septiembre de 2018 \$
Activo no corriente	79.225.273	79.871.991	76.545.855	70.957.779	61.997.937
Activo corriente	13.500.224	13.850.813	33.630.803	26.624.969	45.593.818
Total del activo	<u>92.725.497</u>	<u>93.722.804</u>	<u>110.176.658</u>	<u>97.582.748</u>	<u>107.591.755</u>
Pasivo no corriente	15.638.268	16.760.345	12.577.290	33.490.021	32.619.162
Pasivo corriente	8.723.210	10.246.997	30.236.579	10.292.798	10.898.049
Total del pasivo	<u>24.361.478</u>	<u>27.007.342</u>	<u>42.813.869</u>	<u>43.782.819</u>	<u>43.517.211</u>
Patrimonio neto atribuible a los propietarios	68.364.019	66.715.462	67.362.789	53.799.929	61.607.354
Participación no controlante	0	0	0	0	2.467.190
Patrimonio neto	<u>68.364.019</u>	<u>66.715.462</u>	<u>67.362.789</u>	<u>53.799.929</u>	<u>64.074.544</u>
Total	<u>92.725.497</u>	<u>93.722.804</u>	<u>110.176.658</u>	<u>97.582.748</u>	<u>107.591.755</u>

2.2.- Estructura de resultados consolidada

	30 de septiembre de 2022 \$	30 de septiembre de 2021 \$	30 de septiembre de 2020 \$	30 de septiembre de 2019 \$	30 de septiembre de 2018 \$
Resultado operativo	3.520.285	4.737.716	14.291.655	20.882.163	22.195.201
Resultados financieros	(323.163)	(1.053.494)	(1.616.565)	(1.181.578)	(3.075.167)
Impuesto a las ganancias	(1.013.359)	(5.464.615)	(3.392.797)	(10.033.631)	(7.483.504)
Ganancia/(pérdida) del período	<u>2.183.763</u>	<u>(1.780.393)</u>	<u>9.282.293</u>	<u>9.666.954</u>	<u>11.636.530</u>
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0
Ganancia/(pérdida) integral del período	<u>2.183.763</u>	<u>(1.780.393)</u>	<u>9.282.293</u>	<u>9.666.954</u>	<u>11.636.530</u>

Véase nuestro informe de fecha
4 de noviembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

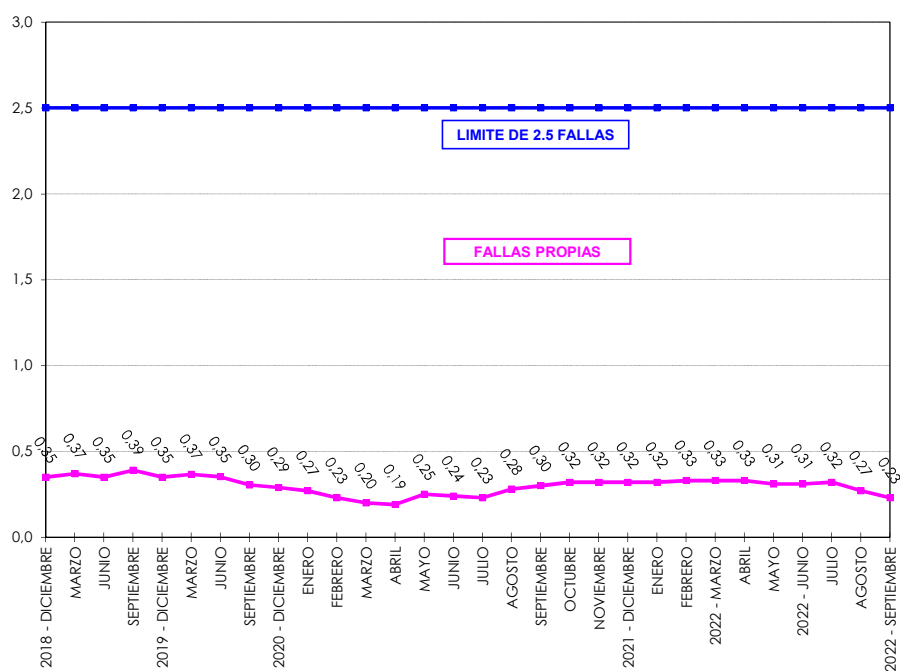
3.- INFORMACION ESTADISTICA

INDICE DE FALLAS CADA 100 KM/AÑO (*)

El índice de fallas representa la calidad de servicio brindada por las Compañías a sus usuarios. Los presentes gráficos muestran los índices de calidad de servicio de Transener S.A. y Transba S.A. desde el 31 de diciembre de 2018.

Transener S.A.

El índice máximo de fallas admitido según el Contrato de Concesión es de dos con cincuenta (2,50) salidas por año por cada cien kilómetros (100 km.).



Véase nuestro informe de fecha
4 de noviembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

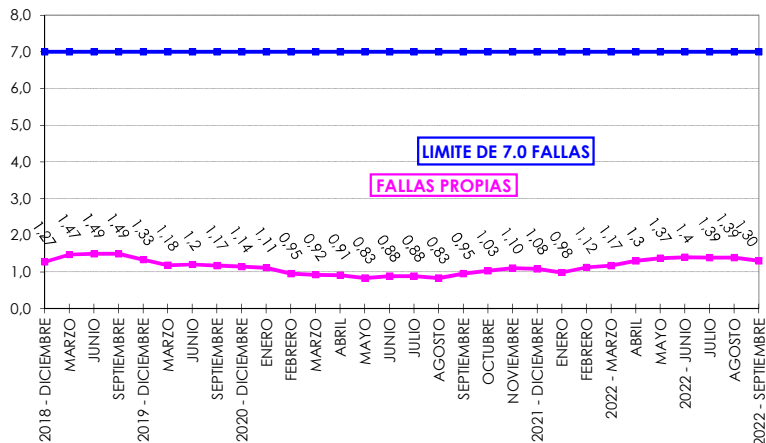
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

Transba S.A.

El índice máximo de fallas admitido según el Contrato de Concesión es de siete (7,0) salidas por año por cada cien kilómetros (100 km.).



(*) Para el cálculo del índice de fallas cada 100 km. - año, se utiliza la siguiente metodología:

- Se analizan períodos móviles de doce meses.
- La cantidad de fallas propias acumuladas por cada período, se divide por la cantidad de kilómetros de líneas de la Compañía y se multiplica por 100.
- A fin de calcular el presente índice, no se toman en cuenta los siguientes casos:
 - ◊ las líneas que quedan fuera de servicio como consecuencia de actos de fuerza mayor.
 - ◊ el equipamiento que, como consecuencia de actos de fuerza mayor y por actuación correcta de sus protecciones, abra en uno o los dos extremos.
 - ◊ las líneas vinculadas y sin tensión.
 - ◊ las líneas que abren como consecuencia de la acción de automatismos que fueron instalados para la protección del sistema en general.

Véase nuestro informe de fecha
4 de noviembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

4.- INDICES

	30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2021	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2018
Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente)	155%	135%	111%	259%	418%
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo total)	281%	247%	157%	123%	147%
Inmovilización del capital (Activo no corriente/Activo total)	85%	85%	69%	73%	58%
Endeudamiento (Pasivo total/Patrimonio neto)	36%	40%	64%	81%	68%
Rentabilidad (Resultado del período/Patrimonio neto)	3,2%	(2,7)%	13,8%	18,0%	18,2%

5.- PERSPECTIVAS FUTURAS

La Sociedad continúa prestando el servicio de operación y mantenimiento del Sistema de Transporte en Extra Alta Tensión y por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires con una adecuada performance en sus calidades de servicio superando holgadamente los índices de calidad y de eficiencia requerida en sus contratos de concesión, manteniéndolos en niveles que, tanto a nivel nacional como internacional, marcan un desempeño de excelencia y superando las exigencias operativas de la red.

El 25 de febrero de 2022, el ENRE comunicó las Resoluciones N° 68/2022 y 69/2022, mediante las cuales aprueba los nuevos valores horarios de remuneración, vigentes a partir del 1 de febrero de 2022, estableciendo un incremento del 25% y 23% respecto a los valores vigentes desde agosto de 2019 para Transener S.A. y Transba S.A., respectivamente. Considerando la diferencia entre las Proyecciones Económicas Financieras presentadas y los valores finalmente aprobados por el ENRE, la Sociedad presentó un pedido de vista del expediente y una impugnación preliminar. Asimismo, el 15 de marzo de 2022, la Sociedad presentó el correspondiente Recurso de Reconsideración contra la Resolución N° 68/2022. En consecuencia, el 9 de mayo de 2022, mediante Resoluciones N° 147/2022 y 148/2022, el ENRE hizo lugar parcialmente al Recurso presentado por la Sociedad y modificó los valores horarios de remuneración vigentes a partir del 1 de febrero de 2022, estableciendo un incremento del 67% y 69% respecto a los valores vigentes desde agosto de 2019 para Transener S.A. y Transba S.A., respectivamente.

Desde el mes de agosto de 2022, la Sociedad ha presentado notas y mantenido reuniones con la Secretaría de Energía y el ENRE, en las cuales se solicitó la actualización de las tarifas transitorias vigentes a partir del mes de septiembre de 2022, a cuenta del incremento a ser determinado para el año 2023. A tales efectos, se presentó la Proyección Económica Financiera para el año 2023 con un documento explicativo de la misma y el detalle del plan de inversiones proyectado. Asimismo, se efectuó una presentación en el Directorio de CAMMESA, dejando constancia de la criticidad del sector de transporte. Actualmente, se continúan con las conversaciones con las autoridades regulatorias y se ha solicitado la definición de los pasos a seguir para la adecuación tarifaria planteada.

El 20 de octubre de 2022, el ENRE, a través de la Resolución N° 539/2022, convocó a Audiencia Pública el 30 de noviembre de 2022, con el objeto de poner en conocimiento y escuchar opiniones respecto a las propuestas de las concesionarias del servicio público de transporte de energía eléctrica, tendientes a obtener una adecuación transitoria de tarifas, ello dentro del Proceso de renegociación de la RTI y con carácter previo a definir las tarifas a aplicar por las concesionarias.

Véase nuestro informe de fecha
4 de noviembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

La Sociedad continúa avanzando con el plan de inversiones que le permite mantener la muy buena calidad de servicio alcanzada, contemplando, entre otras acciones, la renovación de equipos de maniobra, medición y control que han cumplido su vida útil por otros con respuestas más eficientes a las altas exigencias operativas de la red y los proyectos de seguridad pública, ratificando el enorme compromiso de la Sociedad con tal fin. Asimismo, en el marco señalado, continuará incorporando los sistemas y tecnologías que den mayor confiabilidad y previsibilidad a la prestación del servicio público de transporte de energía eléctrica. En este contexto, la Sociedad continúa fortaleciendo su cultura organizativa sobre una política de concientización de costos que conlleve a mayores niveles de eficiencia a los ya alcanzados.

Los planes de capacitación en formato presencial o a distancia, de manera de mantener a los cuadros técnicos, con los conocimientos y formación profesional que el servicio requiere continúan siendo una prioridad. El profesionalismo y trabajo en equipo del personal, en todos sus niveles, continúan siendo un factor determinante para que la Sociedad alcance un gran desempeño técnico, operativo y financiero.

Por otra parte, se continúa con el desarrollo de sistemas de identificación y gestión de riesgos, con mecanismos de gestión continua, y procedimientos de control interno como parte de la política de la Sociedad tendiente a la asignación eficiente de los recursos y la mejora continua. La política de gestión de riesgos se basa fundamentalmente en la generación de valor, la adopción de buenas prácticas, la asignación de responsabilidades en la gestión de los riesgos, la integración con la gestión de calidad y la seguridad e higiene en el trabajo; y el análisis y control periódico y continuo a través de los Comités de Gestión respectivos. En ese sentido, la Sociedad continúa desarrollando el Programa de Integridad de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 27.401 de responsabilidad penal de personas jurídicas.

En función de lo expuesto y, teniendo en cuenta el desendeudamiento a partir de la cancelación en el año 2021 de las Obligaciones Negociables, la Sociedad confía desarrollar el Plan de Negocios forma cabal, asegurando la muy buena calidad de servicio alcanzada y procurando iniciar en un plazo razonable el Proceso de Revisión Tarifaria Integral que permita la definición de las tarifas en el marco de la Ley N° 24.065.

Véase nuestro informe de fecha
4 de noviembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente